EVIDENCIA OBLIGACION No 3: Suministrar la información, orientación y asesoría a los integrantes del Sistema General de Seguridad Social en Salud y a la comunidad en general, sobre la regulación de Urgencias y sobre la preparación y atención de las Emergencias y los Desastres.

Suministramos información y asesoría mediante las visitas realizadas en el Municipio de Montería a la Institución prestadoras de servicios de salud, CLINICA SAN SEBASTIAN, con el objetivo de realizar socialización y orientación sobre los diferentes procesos manejados en el Centro Regulador de Urgencias y Emergencias CRUE. A través del Coordinador Médico Dr. MIGUEL PACHECO, orientamos al personal Dándoles a conocer los procesos de regulación de Urgencias y sobre la preparación y atención de las Emergencias y los Desastres.





